

COMUNICADO DE PRENSA

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

La Asociación Civil Orembaé promueve acción de amparo ambiental para detener obras ilegales en la Isla del Medio

POSADAS, MISIONES – La Asociación Civil Orembaé informa que ha interpuesto formalmente una Acción de Amparo Ambiental y Medida Cautelar de No Innovar ante la Justicia Federal contra la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) y la Asociación de Protectores de la Isla del Medio (APIM). La medida busca el cese inmediato de las actividades de relleno y disposición de materiales no autorizados que amenazan el ecosistema del Río Paraná.

Tras recibir la confirmación de los organismos de control de la Provincia y de la Nación sobre la inexistencia de estudios de impacto ambiental aprobados, el apoderado legal de la asociación, el Abog. Martín Ferroni, fundamentó la urgencia de la demanda señalando la gravedad de las irregularidades detectadas.

Al respecto, Ferroni afirmó: *“Venimos a solicitar la cesación inmediata de toda obra de relleno, refulado, movimiento de suelos y disposición de materiales en la Isla del Medio, hasta tanto se cuente con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) firme y aprobada”*.

El letrado destacó que el accionar de las demandadas constituye una vulneración directa a la normativa vigente: *“Se ha procedido mediante ‘vías de hecho’, eludiendo el control preventivo estatal obligatorio y omitiendo la participación ciudadana que exige el Acuerdo de Escazú y la Ley General del Ambiente”*.

Asimismo, sobre el impacto ecológico de los materiales utilizados, el apoderado legal de Orembaé advirtió: *“La utilización masiva de neumáticos fuera de uso y geotextiles en las costas representa un riesgo de contaminación por microplásticos y lixiviados tóxicos que afecta no solo la fauna íctica, sino la salud de toda la comunidad que depende del río”*.

Desde la Asociación Civil Orembaé, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los bienes naturales de los misioneros y exigimos que el desarrollo de cualquier proyecto se realice bajo el estricto cumplimiento de la ley y con total transparencia.

Contacto de Prensa:

Dirección de Comunicación Institucional

Asociación Civil Orembaé

Tec. Carol E. Bordon Bocek +54 376 488-8145

Abog. Martin Ferroni +54 376 540-5744

Posadas, Misiones.